

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Jueves 16 de Julio de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.595.



PRIMER ANIVERSARIO.

DON JOSÉ M. GOMEZ ANTON,

CABALLERO DE ISABEL LA CATÓLICA Y DIRECTOR DE CAMINOS VECINALES

Falleció el 17 de Julio de 1884.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 en las Iglesias de San Pedro y Santiago, desde las 6 de la mañana hasta las 11 de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, nietos, hijo político, sobrina, sobrino político, primos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

TIENDA DEL GUANTE.

(Véase la 3.^a plana.)

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 12 de Julio.

Presidencia.—Real decreto declarando terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Fomento.—Leyes incluyendo es el plan general de las del Estado, varias carreteras de las provincias de Murcia, Baleares, Leon, Ciudad-Real, Málaga, Almería y Cuenca.

—Autorizando la subasta de las obras de un muelle en el puerto de Andraitz (Baleares), y variando el número de orden de dos carreteras de la provincia de Tarragona.

—Aprobando el plan de carreteras de la provincia de Gerona.

Gracia y Justicia.—Real orden haciendo extensiva á las provincias de Tarragona, Teruel y Zaragoza la orden de 3 del mes actual respecto á caducidad de licencias y reduccion de los términos de posesion de los funcionarios del orden judicial y ministerio fiscal.

La cuestion Ferrán.

BROUARDEL Y LA PRENSA FRANCESA.

La conferencia en el Ateneo.

Los periódicos franceses de ayer y de anteayer, publican extensos pormenores de la informacion de Brouardel á la Academia de Medicina, y con tal motivo, expresan juicios, en general poco favorables al doctor tortosino, y aun á nuestra susceptibilidad nacional.

El Sr. Brouardel ha dicho en sustancia á la Academia, en un informe extensísimo, que Ferran se ha negado á dar explicaciones satisfactorias.

Entre otros documentos, en la Academia se leyó una carta que Pasteur dió á Brouardel para Ferran, y en la cual se leen estos párrafos:

«Y se empieza á reconocer que Vd.

ha observado hechos morfológicos que han escapado á las investigaciones de los que han estudiado el bacilo de Koch, á Koch á mismo.

Lo que se necesita saber antes de todo, es si usted previene el cólera en las personas inoculadas.

Emitir un juicio acerca de tan importante asunto, es el objeto de nuestros sabios enviados.

Usted puede ayudarles á conseguir su objeto, dándoles los medios de hacer ellos mismos sus estadísticas. Vd. puede poner ante sus ojos las pruebas de sus apuntes acerca de los resultados obtenidos sobre hombres y sobre animales.»

Más, llegando Brouardel á Valencia, despues de una conferencia con Ferran, este dijo que rehusaba divulgar sus procedimientos para la atenuacion del virus colérico; que dejaría examinar los cultivos en su laboratorio, pero que no dejaría salir ni una gota. Por lo demás, podía M. Brouardel seguir sus experimentos y asegurarse de los resultados.

La comision insistió en que esto no era bastante. Y Ferran replicó: «Yo bien veo lo que os doy, pero no veo lo que recibo. Si queréis conocer mis procedimientos, hacedme saber en qué condiciones vuestro ministro quiere hacerse poseedor de mi secreto.»

La comision francesa entonces puso un telegrama á su ministro, informándole de que el doctor Ferran, alegando su interés personal, rehusaba dar á conocer la manera de preparar sus cultivos. La comision borró del telegrama las palabras *interés personal*, bajo la promesa del doctor Ferran de enviar él mismo sus explicaciones al ministro.

En efecto, el Dr. Ferrán escribió al ministro de Comercio francés, diciéndole que la reserva en que estaba encerrado era condicional.

«Hay aquí—dice el doctor español—dos puntos de vista distintos y perfectamente separables. En el primero se trata de una cuestion médica y humanitaria, y yo pongo tan largamente como puedo mi medio profiláctico á la disposicion de todos. No rehuso la entrada en mi laboratorio, se pueden examinar mis cultivos y comprobar el resultado de mis operaciones. ¿Qué más hace falta? ¿Es que el fabricante de productos medicamentosos que entrega al médico el sulfato de quinina ó el cloridrato de morfina, si ha encontrado un modo de preparacion ventajoso, esté obligado á revelárselo al médico; No? á esté le basta saber que se le da buen sulfato.

Respecto al segundo punto de vista que concierne á la revelacion pedida de sus procedimientos, se supone que dijo el doctor Ferran:

«Yo estaba dispuesto á hacer á mi país el sacrificio de mi descubrimiento, pero despues de los desprecios de que he sido víctima, despues de las pequeñeces que me han asaltado, yo debo guardar mi secreto.

Si se me hubiese tratado como Koch y Pasteur lo han sido en Alemania y Francia, yo habria hecho como ellos. A ellos se les ha honrado y recompensado largamente; en España yo no he encontrado mas que la injusticia y la enemistad. Mi derecho á guardar mi secreto es incontestable; mi deber de jefe de familia sin fortuna me impone una reserva de la cual me separaré cuando se quiera.

La comision francesa añade que ha encontrado el laboratorio del doctor Ferran pobremente instalado. El microscopio no puede dar más aumento que de 7 á 800 diámetros; las estufas no pueden suministrar más que una temperatura poco precisa; ni un aparato para las preparaciones colorantes; ni un animal para los ensayos de cultivos. El doctor Ferran lo explica diciendo que su obra científica ha terminado y que ahora no se ocupa más que en fabricar el líquido y practicar las inoculaciones.

El doctor Brouardel se ocupa despues de los experimentos hechos en unas religiosas, en las cuales dice no haber encontrado ni en su sangre ni en sus deyecciones ni bacillus ni spirilos.

«Las inoculaciones de Ferran, parecen, pues, inofensivas. Es todo cuanto se puede decir hasta ahora con más certeza,» afirma la comision.

Respecto á las estadísticas, dice que no se pueden hacer con seguridad por los efectos del censo en España.

«Por lo tanto—concluye el informe de la comision francesa—creemos que el método de atenuacion de los virus quedará como uno de los descubrimientos más fecundos de este siglo. Pero es necesario precaverse tanto de las efusiones de los unos, como de las resistencias de los otros.»

«Nosotros estimamos que el doctor Ferran ha abandonado demasiado pronto el terreno de las experimentaciones y estudios científicos,

para entrar en lo que él llama *la practica.*»

Los periódicos franceses, al dar el extracto de la informacion referida, entran algunos en detalles, que suponemos son hijos de la fantasia de los *reporters*; como, por ejemplo, cuando se hace decir á Brouardel que en España todo es falso, hasta la moneda que le daban.

Por el contrario, nos parece más razonable creer que se haya lamentado el célebre doctor francés de nuestra higiene, porque esto, no porque pasé en Tolon y en otros puntos de Francia, deja de ser verdad con relacion á España, en que principalmente las poblaciones pequeñas carecen de toda policia.

El doctor Ferran, á la vista del informe de Brouardel, ha dirigido varios telegramas al *Figaro*, *Le Temps*, *Los Debates* y otros periódicos muy leídos en el país vecino, para decir, en sustancia, que no se niega á pruebas experimentales; que su método es conocido, y que tambien ha vacunado á muchos pobres; pero creyendo nosotros que el patriotismo de Ferran pueda explicar ciertas reservas, ya despues de tan popularizado su nombre, y de la propagacion que puede tomar la epidemia; por el carácter nobilísimo, desinteresado y expansivo de la ciencia; todo esto aconseja, en nuestra opinion, que el doctor Ferran diga con toda claridad qué son sus líquidos y cómo los obtiene.

(Se concluirá.)

Los consumos en Provincias

Los periódicos de Pontevedra hoy recibidos no añaden pormenor alguno á lo que dijeron ayer acerca del motin allí ocurrido por la cuestion de los consumos, cuyo motin empezó al querer cobrar la introduccion de algunos artículos por la tarifa moderna. Los recaudadores huyeron, y la Guardia civil tuvo que ocupar los fielatos, patrullando los carabineros; las autoridades acordaron que los concejales de más popularidad en el municipio se presentasen en los fielatos, interviniendo las operaciones, y á las once de la mañana pudo terminarse el tumulto, cesando los gritos y silbidos, y disolviéndose los grupos.

Respecto á Salamanca, los periódicos de dicha ciudad llegados hoy dicen que la actitud de los grupos que se formaron el día 7 á las puertas de la ciudad fué pacífica; que el gobernador publicó un bando, y que los empujados de consumos han vuelto en su mayor parte á ocupar sus destinos continuando las casetas del resguardo vigiladas por fuerza de la Guardia civil y carabineros.

El ayuntamiento ha facultado al alcalde para que gestione la rescision del contrato de consumos.

Despues de celebrar varias entrevistas con los ministros de Hacienda y presidente del Consejo, los comisionados del ayuntamiento de Valladolid han adquirido la seguridad de que, en materia de consumos, aquella capital obtendrá tantas ventajas como las poblaciones más favorecidas.

Habiendo quedado desierta la subasta para el arriendo, el ayuntamiento de Valladolid desea y propone encargarse de la administracion de los consumos por la cantidad que pagaba el año anterior por encabezamiento, aumentada en un 10 por 100.

Carta independiente.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 12 de Julio de 1885.

Como de un modo definitivo no me ha de ser absolutamente posible enviar á usted en estas noticias el resultado de la crisis planteada ya de una manera definitiva por no repetir otra vez los cálculos más ó menos interesados de algunos, y las apreciaciones más ó menos probables de otros, quiero limitarme á decirle que nada absolutamente se sabe acerca del resultado de esta, por mas que no ha de tardar mucho en ser conocido. Lo que si se acentua como seguro y causaria verdadera sorpresa en la gran mayoría de cuantos siguen con interés y de cerca el curso de los actuales acontecimientos, es que cualquiera que fuese el resultado de aquella, no llegaria desde luego á un cambio radical de política. Es muy posible la salida en su totalidad del actual Ministerio, se espera que la crisis no quede reducida solamente á que abandone la cartera de Gobernación el señor Romero Robledo, pero no parece bajo ningún aspecto probable ocurra como digo á usted un cambio de política. Tales son por lo menos las impresiones que se pueden recoger en todos los círculos políticos, impresiones que manifiestan tanto los hombres mas importantes como de mas diversos y opuestos matices. La salida del Sr. Romero Robledo, aun cuando hasta el último momento no haya faltado quien pretendiese colocarla en cierto terreno de duda se manifiesta al cabo como un hecho, de esos que no hay mas remedio que admitirlos como tales. Que en el alto personal del Ministerio de Gobernación no tardará en haber gran movimiento lo anuncian las dimisiones presentadas ya al Ministro por varios de los directores de aquel centro.

La cuestion de consumos sigue siendo causa de que se altere el orden público en algunas poblaciones. Ya indicaba á V. en la mia de ayer lo ocurrido en Lérida. Como la indolencia de este trabajo no permite ocuparse de este asunto de la manera, que al hacerlo era absolutamente necesario, no puedo aunque quiera hacerle algunas indicaciones acerca de lo que en si entraña la determinación adoptada por el Sr. Ministro de Hacienda y de la que cada dia se anuncian como consecuencias resultados tan desagradables. El Ayuntamiento de Madrid que tambien se encuentra en el número de los agraviados, no ha podido conseguir nada del Sr. Cos Gaton, no obstante las diferentes gestiones que ha hecho y continua haciendo cerca de dicho señor.

La epidemia, excepcion hecha de Valencia, donde la enfermedad continua estacionada, manifiesta una gran tendencia al descenso; en Aranjuez en el dia de ayer solo hubo once invasiones y diez y nueve defunciones, cuyas cifras comparadas con las que se acusaban no ha muchos dias resulta insignificante casi por completo. En Madrid el mismo numero desiempre. Corre una noticia hace dias y de la cual se hace ya eco la prensa que no sé hasta que punto debe ser tomada en consideracion. Esta consiste, en que los Gobernadores de las provincias andaluzas, se proponen establecer, previo consentimiento del Gobierno, lazaretos en Zujar, limite de Extremadura y Andalucía y en Despeñaperros. Tambien se dice que la situacion de aquellas provincias, especialmente la de Málaga, es bastante aflictiva.

Cantonalismo sanitario.

Segun nos escriben de Puente del Arzobispo, es horrible lo que está sucediendo en algunos de los pueblos de aquel partido judicial.

En Oropesa hay un alcalde conservador, á quien le importan un bledo las ordenes del gobernador; pero por amor á la familia, pretende fumigar hasta las caballerias que se ponen al alcance del coche correo de aquella villa de Puente. Sus conclusiones en toda discusion son la amenaza y la fuerza bruta, para particulares y autoridades, jactándose de no cumplir la ley porque no le dá la gana. Las molestias que causa á los viajeros no tienen limite, y este orden de proceder desprestigia al gobierno.

El de Aldeanueva de Balbarroya, ignorante y sin prestigio, ha llegado en sus medidas á poner en la cárcel á individuos que han arribando á localidad de puntos no epidemiados, y á mandarlos despues al juzgado por haberse resistido á ir al lazareto que tiene establecido, despues de justificar su estado de sanidad y su no procedencia de punto epidemiado. De modo que en el partido de Puente del Arzobispo, cada alcalde ha establecido un canton, y solo la arbitrariedad y el capricho imperan. Hemos acudido—nos dicen—á la justicia, y ante el juzgado de instruccion se han mostrado parte las dignas personas que en Aldeanueva han sido objeto de vejaciones, para hacer entender á este alcalde que no impunemente se burla la ley.

En cuanto al proceder del alcalde de Oropesa, cacique de aquella poblacion, tenemos acordado hacer patentes sus injusticias y desmanes de hoy, con otros actos de indole diversa, que en el periodo conservador y á la sombra de este gobierno, ha cometido.

El motin de Lérida.

Tampoco hoy hemos recibido los periódicos de aquella capital, y esto sin duda obedece á un plan tanto mas inexplicable, cuanto que no estando suspendidas en Lérida las garantías constitucionales, y habiendo dicho todos los periódico oficiosos que aquella poblacion habia vuelto á su estado normal, parecia lógico que no se atentara contra el derecho de propiedad de aquellos colegas.

En vista de esto, solo podemos añadir á lo que ya conocen nuestros lectores que segun La Epoca un telegrama del gobernador de Lérida, recibido ayer tarde en los centros oficiales, dice que, á consecuencia de los sucesos del viernes, hay que lamentar la muerte de un capitán, tres soldados y un corneta. Tambien han sido heridos cuatro soldados. De paisanos no se saben las pérdidas. El orden estaba completamente restablecido. Cartas particulares recibidas por otro colega, dice que los huertanos no es que no quieran pagar los consumos, sino que no pueden. El vino de la huerta, y este es un dato de la enormidad de las tarifas, vale á cinco reales el cántaro y paga ocho de derechos.

La causa de todo, segun las cartas, es el caciquismo que hace veinte años, domina en aquella provincia, y el Ayuntamiento que nada hizo por conjurar el conflicto. Las descargas parece que se hicieron sin las intimaciones de ordenanza por los carabineros, y como habiese cerca de los paisanos amotinados una fila de soldados, aquellos ocasionaron la muerte de los tres paisanos y un corneta.

En la casa del diputado ministerial Sr. Soldevila, no quedó un cristal sano y la puerta fué derribada á hachazos. El dueño y su familia lograron escapar.

Tambien fué apedreada la casa del alcalde, y á un teniente de alcalde le dieron dos garrotazos.

El gobernador, que en un principio se mostró sereno, se fué aturdiendo cada vez más, dejando que el conflicto tomara mayores proporciones.

Uno de los paisanos muertos era camarero del café del Comercio.

NOTICIAS GENERALES.

Dice un periódico de Valencia: «Una verdadera tragedia ocurrió ayer en una familia industrial de esta ciudad, com-

puesta de marido y mujer, la madre de ésta y tres hijos. Hace tres dias fué atacado uno de los hijos, y falleció á las veinticuatro horas; el mismo dia, por la tarde, fué atacado y falleció otro; anteayer cayó enfermo el tercero y espiró á las pocas horas, el mismo dia fué atacada la mujer, y ayer la madre de ésta. Solo el marido, desesperado, extraviada la razon ante aquel cuadro desolador, salió de casa y no se ha sabido aún de él á la hora en que escribimos estas líneas. Dicha familia vivia en una de las calles del ensanche, recayente á la del Puerto.»

Indica hoy El Noticiero que anoche se reunió la Academia de Medicina para estudiar el procedimiento Ferran, y que la mayoría se muestra poco favorable á este procedimiento, y menos aún don Javier Santero, que hará voto particular; pero como El Noticiero está tan apasionado contra el doctor Ferran, debemos acoger sus noticias con alguna reserva.

COMUNICADO.

Agentes á la cuestion que en el siguiente comunicado se trata y libres por lo tanto de la influencia, de toda pasion política en el asunto, damosle cabida en nuestras columnas accediendo al ruego del firmante, dejando á su exclusiva responsabilidad los conceptos que en su escrito estampamos.

Dice así:

Oria 10 de Julio de 1885.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: El dia 1.º han tomado posesion de sus respectivos cargos los nuevos concejales que habian sido electos para constituir la corporacion municipal de esta villa. Y como quiera que veniamos siendo una especie de juguete en manos de un hombre indocto, que no reúne las mejores condiciones para representar los intereses locales, necesito hacer la narracion, siquiera sea al correr de la pluma, de la toma de posesion del Ayuntamiento que ha elegido el cuerpo electoral de este pueblo cumpliendo su más libérrima voluntad; y una vez consignado este acontecimiento quedará grabado en la memoria de este vecindario, como huella luminosa que jamás se extingue y se recordará por las personas honradas como la redencion del tormento que hemos venido sufriendo durante la época que ha sido el martirizado de este pueblo un hombre desenfrenado, disoluto y torpe; y que, entregado á ese flujo y reflujo de las pasiones se hace menos insoportable que los tormentos de la Cruz.

Bien pudiéramos pintar con su negro colorido la situacion tristísima porque hemos atravesado en los tiempos que ha mandado este hombre enfático é inepto, que convirtió la secretaria de Ayuntamiento en teatro de sus planes atrevidos y pretensiones; empero, olvidemos semejantes iniquidades, y ganemos tiempo para apartarnos de la atmósfera pestilente en que vive el prototipo del refinamiento de la crueldad; pues si hoy está insufrible porque no puede libar el presupuesto, como lo prueba la causa criminal que se le está siguiendo por desacato á la autoridad, cumple á mi deber y á la caballerosa conducta de los hombres que han formado un partido poderoso y fuerte, no hacerse eco de las pretensiones que pueda tener un simple ratoncillo, pues de estas cosas—como decia Donoso Cortés—hay que apartar la vista con horror y el estómago con asco.

Nuestra suerte depende de nuestra cordura—decia Mirabeau,—y el nuevo Ayuntamiento de Oria, compuesto en su totalidad de hombres honrados é independientes, y en el cual tienen representacion las letras, la propiedad, el comercio y la industria, sabrá interpretar fielmente los sentimientos de sus representados para que sus intereses no varien de habitacion con la frecuencia de otras veces, y cuando se verifique que sea por el camino de la legalidad y del orden y á la luz del medio dia; y cumpliendo de este modo, dando á cada uno su derecho la suerte del Ayuntamiento será envidiable y su cordura estará en relacion con los inmejorables antecedentes de los concejales que componen la nueva corporacion á cuyo frente se encuentra el honrado ciudadano y carinoso amigo D. Francisco Zaragoza.

El espectáculo que se ha dado en la secretaria del Ayuntamiento es imponente. Cuanto yo pueda decir en este escrito resulta pálido ante la alegría que nos produce la derrota que han sufrido nuestros antiguos y desventurados ediles, los cuales habian cimentado su proceder en el capricho de un hombre funesto, y en la embriaguez

que producen las pasiones mas criminales y las maldades nunca conocidas.

Un pueblo de dos mil vecinos espera en la puerta de la secretaria para felicitar á sus nuevos concejales; y al presentarse fueron objeto de constantes aplausos y de felicitaciones sin cuento, y en medio de la algarada que producía nuestra satisfaccion porque ibamos á pasar del estado de esclavitud al de libertad se oian vivas á nuestro jóven y valiente Monarca y al dignísimo Gobernador civil de la Provincia, D. Juan Gimenez Ramirez.

El Sr. D. Francisco Zaragoza, Presidente del Ayuntamiento, dió las gracias al numeroso público que se agolpaba á las puertas del edificio, el cual se marchó con el mayor orden para ocuparse en la recoleccion, faena que habian dejado por algunas horas para hacer una manifestacion pública de cariñoso respeto á la autoridad, y manifestar al mismo tiempo su desdén hacia los que habian sido derrotados en las últimas elecciones municipales.

A este tiempo fueron llegando comisiones de todos los partidos políticos, de propietarios, comerciantes é industriales, los cuales fueron recibidos cortesmente por la nueva corporacion é invitados por su Presidente para tomar un refresco.

Se pronunciaron discursos por algunos señores recomendando la buena administracion municipal, y entre los cuales resaltó el del Sr. D. Juan Pedro Muñoz, Cura Párroco de este pueblo, que procuró inculcar los ideales religiosos en el ánimo de todos y hermanar los poderes civiles y religiosos como único medio de conseguir la prosperidad de este pueblo.

El Sr. Zaragoza contestó á los señores que habian usado de la palabra dando las gracias por la buena acogida que habia tenido su personalidad en el municipio, y terminó la reunion con la mayor satisfaccion y en medio de elogios que seria prolijo enumerar.

Doy á V. anticipadas gracias, Sr. Director, por la insercion de esta carta en su ilustrado periódico y me ofrezco con gusto su mejor amigo S. S.

Q. B. S. M.
Felipe Porcel.

GACETILLAS

En virtud de acuerdo adoptado por la Junta Provincial de Sanidad, con el que, segun se nos dice, se ha conformado el Sr. Gobernador Civil, este ha pasado una orden al Municipio de esta capital para que, en vista de las circunstancias que atravesamos, se cree y provea una plaza de Médico-Director de un gabinete ó laboratorio micográfico en el que se reconozcan los alimentos y artículos de primera necesidad dedicados al general consumo.

Podriamos discutir si la Junta de Sanidad, asocia la del Sr. Gobernador, tiene ó no facultades para imponer al Municipio esta nueva carga, pero ya que la Autoridad superior civil de la provincia lo cree así, debemos indicarle que lo mismo que ha hecho eso, mas urgente nos parece á nosotros que es la terminacion del cauce que conduce á esta ciudad las aguas potables, cauce que en muchos miles de varas de su trayecto se halla al descubierto y en cuyas aguas se vierten excrementos, se lavan ropas y hasta se arrojan animales muertos, y siendo el agua, segun la opinion de los más sabios doctores que se han ocupado de la propagacion del cólera, uno de los mas activos, sino el principal agente del contagio, comprenderá el Sr. Gimenez la razon con que le pedimos que, puesto ya en la pendiente de la dictadura gubernativa, como en el asunto del Laboratorio Micográfico ocurre, asuma tambien en estas circunstancias extraordinarias la responsabilidad de prescindir de ciertos trámites burocráticos, siempre lentos y siempre ocasionados á dilaciones, sacando á subasta la construccion del resto del expresado cauce, proporcionando así una gran mejora y un gran beneficio á estos habitantes y garantizando la salud de este vecindario, pues aunque desde que empezaron los primeros casos de cólera en las provincias limítrofes con la nuestra, parece que se vigila por los guardas del Municipio para que no se cometan las faltas que mas arriba denunciarnos, es factible que al menor descuido de esos dependientes puedan arrojarse dentro del cauce materias ó deyecciones que sean origen de la presentacion entre nosotros de la terrible enfermedad que tantos estragos ha producido en Murcia, Valencia y Aranjuez.

Volvemos á repetir que en obra de tanto interés para esta ciudad y en los momentos presentes, juzgamos que pueden omitirse trámites enojosos y emprenderla en seguida, pues no faltaria contratista que la acometiese y para nosotros es tan importante este asunto que hasta economizaríamos el gasto del alumbrado, la consignacion señalada para el arreglo del pavimento de las calles, la cantidad de 1.000 pesetas destinada al pago de expropiaciones y castigaríamos otros mu-

chos artículos del presupuesto de gastos del Ayuntamiento con tal de conseguir que Almería disfrutase de una dotación de aguas suficiente para las necesidades de sus habitantes, traída por un cauce limpio y no por una acequia descubierta que origina no solo las filtraciones del líquido para el riego de las propiedades colindantes, sino el peligro de beber aguas alteradas por la fermentación de las inmundicias que con ellas se mezclan.

Sr. Gobernador: ahora ó nunca. Esta es la ocasión de realizar lo que mas nos importa, que es asegurar nuestra salud y la de todo el pueblo.

Si no hay dinero, ya hemos dicho que no faltará quien se haga cargo de la empresa, y si no hubiese posfor, el vecindario entero, compacto y unánime la realizaria.

Llama U. S. á si el expediente y con el dictamen de la Junta de Sanidad, que lo emitirá con la misma rapidez y premura que lo ha hecho para la creación de la plaza del laboratorio micrográfico, haga que el Ayuntamiento saque á subasta en el plazo de 24 horas las obras necesarias para el encauzamiento total de las aguas y no dude que si por su influjo y apoyado en uno de los artículos de la ley provincial que en tiempos de calamidades le autoriza para tomar todas las medidas necesarias respecto á la salud pública, se llevase á cabo dicha obra, alcanzaria U. S. la gratitud y las bendiciones de todo un pueblo que hace tantos y tantos años viene suspirando porque se realice esta mejora, que es la primera garantía de la salubridad y de la higiene.

Esperamos.—Ayertuvo lugar la Junta de letrados, nombrada por el Centro para resolver, en vista de los datos que hayan podido adquirirse, sobre la venta de los montes de Almería, asunto del que tantos comentarios se hacen y se vienen haciendo estos dias, pues mientras unos dicen que son 12.000 fanegas las vendidas nosotros en el anuncio de la subasta no encontramos mas que 6.912 fanegas.

¿Cómo, pues, han podido venderse esas cinco mil y pico de fanegas mas sin constar en los anuncios, ni haberse publicado otra nueva subasta?

¿Es un error ó es la realidad? Si es un error debe hacerse constar para que todo el mundo lo sepa, no vayamos á encontrar mañana vendidas 12.000 fanegas en vez de las 6.912 fanegas. La Junta de letrados hablará y pondrá estos y otros datos en claro y nos demostrará con la inflexible lógica de los números el precio del remate de la subasta, las fanegas vendidas, el perjuicio que se causa á la localidad con la venta de estos montes, los ingresos que pierde el municipio con la referida venta, si hay ó no vicio de nulidad en el expediente; qué camino es el mas derecho para anular esa venta, pues nosotros no encontramos otro, que el de la lesión enorme enormísima que hay, segun se viene hablando estos dias.

Dejemos, pues, que hable la Junta de letrados y entonces nosotros insertaremos el dictamen que esos letrados emitan defendiendo enérgicamente, como siempre lo hemos hecho, el derecho y la justicia.

Los espartos.—Segun se nos ha dicho ha sido anulada la subasta del aprovechamiento de los espartos de los montes de Almería, cuyo remate se hizo en la cantidad de ocho mil duros. Y se añade á esto, que como parte de los montes tienen ya dueño, se había anulado la venta para prescindir de la subasta.

El escándalo que esto ha producido nos ha llevado á averiguar la verdad del hecho y contra lo que creíamos hemos hallado en el Boletín Oficial correspondiente al día 10 del actual el siguiente edicto de subasta, que publicamos en letras muy gordas para que nadie alegue ignorancia y no pueda llamarse á engaño mañana.

Dice así:

MONTES.

El día 21 del actual á las 12 de la mañana, se celebrará en este Gobierno civil y en la Alcaldía de esta capital, la subasta doble y simultánea para la venta de los espartos de los montes públicos de este término, bajo las bases y condiciones que han regido en la anterior, insertas en los Boletines oficiales de 11 de Octubre pasado y 23 de Abril último y tipo de tasación de 40.000 pesetas por cada uno de los tres años que comprende el aprovechamiento.

Almería 6 de Julio de 1885.

—El Gobernador, Juan Gimenez.

Conque, lectores, hasta el día 21 á las 12 de la mañana, á cuyo acto debe acudir todo el pueblo, como lo haremos nosotros, á ver si ahora quedan rematada la venta de los espartos en 8.000 duros, debiendo rematarse en once ó trece mil duros, mal arrendados to-

davia, como dijo en su discurso, pronunciado en los salones del Centro Mercantil, nuestro amigo el Sr. Ledesma.

Vemos en algunos colegas locales la noticia del fallecimiento del ingeniero de minas D. Eduardo Prohias, ocurrido en Murcia.

No nos hablamos aventurado á dar nueva tan triste, aunque sabíamos hace dias esa desgracia, teniendo presente que el Sr. Prohias contaba en Almería con bastantes amigos y numerosos parientes, á los que no queríamos causar ninguna sorpresa dolorosa.

Hoy, que ya la noticia es del dominio público, nos apresuramos á enviar á su familia nuestro mas sentido pésame y á lamentar la pérdida que ha tenido el cuerpo de Minas, pues el Sr. Prohias era un funcionario celoso y un ingeniero de talento.

Señale la tierra leve.

Nuestro distinguido amigo Mr. Pollio, vice-consul de la república francesa en esta capital, obsequió antes de anoche con un espléndido refresco á sus correligionarios y amigos con motivo de celebrar el 96 aniversario de la toma de la Bastilla por el pueblo de Paris el 14 de Julio de 1889, primer paso de la gloriosa revolución que vino á soterrar el régimen caducó de la realeza absoluta y llamó al banquete de la libertad y abrió las puertas de la ciudad del derecho á las desheredadas muchedumbres, propagando despues por toda Europa aquellas hermosas ideas á las que debe el mundo mas adelantos y mas cultura en un siglo, que en todos los siglos que median desde la creación del planeta hasta aquel dia memorable.

El Sr. Pollio, que es un caballero tan cortés como ilustrado diplomático, y su bella cuanto distinguida esposa, acogieron la visita de sus invitados con la amabilidad que hace tan simpático y tan ameno su trato, dispensándonos repetidos obsequios y reinando durante toda la soirée la mas franca alegría, haciéndose músico y entregándose el elemento joven á los placeres del baile.

Nosotros, que formamos votos por la consolidación y arraigo de las instituciones republicanas en la generosa Francia, los unimos tambien al deseo de la permanencia entre nosotros de Mr. Pollio que, por su esquisita educación y los bellos sentimientos de su alma, se hace querer de cuantos han tenido la fortuna de conocerle y estrechar su mano.

Leemos en «La Montaña»:

«Al entrar nuestro número en máquina hemos oido decir que la crisis se habia resuelto con la entrada del señor Villaverde en el Ministerio de la Gobernación. De mal en peor. El Señor tenga misericordia de los españoles y libre á España de la peor calamidad que pesa sobre ella, que son los CONSERVADORES.»

Y dice el mismo periodico:

«Hacemos justicia.—Es digna del mayor elogio la conducta seguida por los alcaldes de los pueblos limítrofes á los puntos invadidos por la epidemia, para evitar el contagio con los de esta provincia; gracias á la continua vigilancia que se observa han podido impedir que por Huercal Overa y Pulpi entraran en dias anteriores individuos procedentes de Murcia y Cartagena, que es muy probable viniesen entre ellos algunos enfermos como afirman noticias fidedignas.

El Sr. Gobernador de la provincia con una energía y actividad dignas de la gratitud de todos dirige con gran acierto y por todos los medios de que puede disponer la defensa contra la invasión del mal que aflige á otras provincias.

Tenga el Sr. Gimenez Ramirez la seguridad que en la ocasión presente todas las clases sociales aplauden sus energías y acertadas medidas, agrupándose á sus alrededores para darle toda la fuerza moral que en estas criticas circunstancias pueda necesitar.»

Quando ya teníamos casi confeccionado el presente número, recibimos ayer un Comunicado que nos dirige nuestro estimado amigo D. Antonio Ledesma, explicando y haciendo un extracto del discurso que hace pocas noches pronunció en el meeting del Centro Mercantil.

Siéndonos imposible complacer hoy al señor Ledesma mañana insertaremos su escrito, y tenga estas líneas como explicación del aplazamiento que aquel experimenta.

Un duelo... y no ha muerte.—Ayer asistimos á la sesion que celebró el Ayuntamiento en union de los Asociados para discutir y aprobar los presupuestos, y en vista de lo que allí ocurrió no se nos ocurre otro comentario que estampar la fórmula cristiana con que nuestra santa madre iglesia despide los despojos mortales de nuestros hermanos al abandonar este valle de miserias y de lágrimas que es el

R.I.P.

Los trasnochadores.—Las personas acostumbradas á levantarse tarde y á trasnochar, leerán in tubablemente con gusto las siguientes observaciones de un médico alemán, publicadas por el World, de Londres.

El antiguo proverbio, *A quien madruga Dios le ayuda*, ha sido desmentido por un célebre doctor en medicina que, no queriendo aceptar como un hecho tan popular axioma, ha acumulado infinidad de datos relativos de las personas que han llegado á una edad muy avanzada.

Segun él, en la mayoría de los casos, los individuos que han vivido mas tiempo han sido los que estaban acostumbrados á trasnochar.

El doctor ha observado que cada grupo compuesto de diez personas que han llegado á la edad de 80 años, al ménos, han tenido por costumbre no acostarse hasta despues de las dos de la madrugada.

El médico alemán á que aludimos, cree que el levantarse temprano tiende más bien á disminuir que á aumentar la energía vital y á abreviar la duración de la existencia.

Sostiene además que incurre en grave error quien suponga que las horas de la mañana son las que mas se prestan á la reparación de las fuerzas. Por el contrario, las considera como las más propias para ocasionar las fatigas y el cansancio.

Por otra parte, para ciertas constituciones es más peligroso el aire de la mañana que el de la noche.

Si todo esto es verdad, están de enhorabuena los trasnochadores.

Los manuscritos de Victor Hugo.—Hé aquí una lista de los manuscritos inéditos del gran poeta.

La Grand Mere, comedia en un acto y en verso, única obra de teatro terminada, que puede ser puesta inmediatamente en escena.

La Forêt mortelle y *la Légende de l'épée*, dramas dialogados.

Peul etre un frère de Gavrochel Comedia en un acto y en prose. La escena pasa en un estacion de ferro-carril, y el protagonista se entretiene por medio del aparato telegráfico, en dar lugar á multitud de *quitté pro quos* que, naturalmente, se desenlazan al final de la pieza.

50.000 frances de rentes, capricho humorístico sin erminar.

L' Ocean, que lleva tambien el titulo de *Un tas de pierres*.

Esta es la obra en que se reflejará el pensamiento cotidiano de Victor Hugo.

Hay de todo en dicho libro, prosa, versos, fragmentos de dramas, escenas de comedias, ensamientos filosóficos, retratos, dialogos, disticos, en fin, toda la vida del poeta apreciada dia por dia, hora por hora, minuto por minuto.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamas superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma as tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aun subsiste su suave perfume. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir el sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiadlos en que ningun dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda tolerancia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa é inducen una accion reparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 13 de Julio y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Marsella, vapor Laffitte.

De Garrucha, id. Tames Tapi.

DESPACHADOS.

Para Barcelona, vapor de guerra Piles.

Para Garrucha, id. mercante Tames Tapi.

Para Algeciras, pallebot Balbina.

Para Málaga, vapor Laffitte.

SE COMPRAN MINAS DE AZUFRE EN S. PRODUCTO Y S. S. S. se t. man en arrieno. Para con ratar, con D. Luis Rodriguez, Paseo de Principe, 47 principal.

A los mineros.
Dirigirs á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mecñas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

ALMACEN DE EFECTOS NAVALES.
Está surtido de pinturas de todas clases á una peseta el kilo. En los altos tiene depósito de calzado barato. Vendé mas barato que nadie, porque sí, y continuará la paratara apesar de los enormes derechos que pagan ciertos artículos que recibimos.

(Malecon alto.) 3-3

Muebles de regilla.

Con rebaja de precios.

Se ha recibido un completo surtido de estos excelentes muebles en el almacen de Garónimo A. ad, Plaza de San Sebastian, y desde ahora se espendarán las sillas dos reales menos del precio establecido. 3 8

CARNE.

De macho y carnero á 20 cuartos libras en las Carnecerías de Ignacio y Juan Perez.

GUARDA EL GOLPE. 6-8

La Palma Catalana.

Para la Virgen del Cármen en este establecimiento habrá un buen surtido de fuentes en preciosos caprichos con esmerada elaboración y dulces de todas clases.

Con motivo de la reforma introducida en el establecimiento y como inauguracion de ella toda persona que me honre con sus encargos y esceda de 40 reales el consumo recibirá una caja de lujo, llena de grajeas finas. Las ensaimadas se siguen elaborando diariamente que por su rico sabor y buena elaboración superan á todos los bizcochos conocidos para tomar el chocolate. 3-3

Interesante.

Hallándose próxima la época de cerrar los contratos para la adquisicion de *alambres galvanizados*, los Sres. S. C. y Compañía de este Comercio llaman la atención de las personas que tengan necesidad de este artículo para la próxima temporada y deseen gozar de los precios ventajosos que ofrecen en su circulo primero de Marzo, recordándoles que en el mas de Agosto termina este compromiso y que trascurrido este plazo para adquirir dichos alambres tendrán que hacerlo con el aumento de *dos reales* en arriba.

Téngase presente que los contratos se extienden tambien á las *espinas artificiales de alambre* para cerrar toda clase de terrenos y de cuyo económico sistema son conocidos los excelentes resultados.

CONFITERIA SEVILLANA

DE

S. FRIAS LIROLA.

6.—Principe.—6.

Esta casa ha recibido una buena partida en salchichones de Lyon, Arlés y Vich; Mortadel a, Paté de Foie Gras Truffé, Atun Sardinias con y sin espinas, Champignons y otra infinidad de conservas de todas clases; Coniac Martell y de diferentes y acreditadas marcas, Ron, Vermouth, anís del mono, de Ma zaatini y otros, vinos de Champagne, Burdeos y Jerez; Licores nacionales y extranjeros; Vaidepeñas superior á cuatro rs. botella. Galletas de mas de veinte clases y variedad en refrescos. Precios sin rival.

ULTIMA HORA.

Hé aquí el estado de la epidemia en los puntos infestados el día 13 del corriente:

En Madrid.

Aranjuez: 19 invasiones y 7 defunciones.

En provincias.

Castellon: Capital 8 invasiones y 8 defunciones. En la provincia 56 y 42.

Cuenca: Capital 40 y 24. En la provincia 3 y 2.

Toledo: Capital 3 invasiones. En la provincia 66 y 24.

Tarragona: 44 y 13.

En Teruel: 19 y 5.

Valencia: Capital 134 y 103. En la provincia: 400 y 193.

Zaragoza: 44 y 13.

Murcia: Capital 5 y 5. En la Huerta 37 y 19. En la provincia 209 y 85. Total de invasiones en los puntos epidemiados 1.197 y 588 fallecimientosas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada según los últimos adelantos por los
Sres Viñas y Comp.^a -Barcelona.

Las **GALLETAS-OSTEOGENAS** han merecido la **aprobación y recomendación** de la **REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ**, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el **reconstituyente mejor**, conocido hasta hoy para el tratamiento del **raquitismo, escrófulas, anemia** (pobreza de sangre), **clorosis** (color pálido), **enflaquecimiento, debilidad nerviosa** y muy especialmente en la **tuberculosis**. Son recomendadas por notabilidades médicas a las **Señoras embarazadas y nodrizas**, y a los **niños** durante el crecimiento; siendo **indispensables** en las **convalecencias, fracturas de huesos** y diversas **afecciones óseas**.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesada, Puerta de Purchena, de D. Manuel Rodríguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella, Paseo del Príncipe.

PILDORAS HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tifa, es escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipación bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

ANTI-MICRÓBIOS BRAVAIS.

PRESERVATIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades transmisibles, como COLERA, DISENTERIA, DIARREA y en especial del **Cólera**.

«Toda persona que habite un país contaminado ó expuesto á serlo, debe usar con perseverancia, como preservativo, este precioso medicamento. DR. STE. CROIX.»

Frasco de Cien Gránulos con instrucción **5 pesetas** Pedidos por mayor, Agencia Saavedra, Sordo 31, Madrid

Depósito en Almería, D. J. Gomez Talavera. Farmacéutico.

Interesante.

Los arcos gallegos más superiores se venden á precios equitativos y plazos convencionales.

Informarán en esta imprenta.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería **GERONIMO RAMIREZ** calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agremados, blondas de sedas negras blancas y crema, golos, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de euago de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3. Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidráulica.

3.—TENDAS.—3.

Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

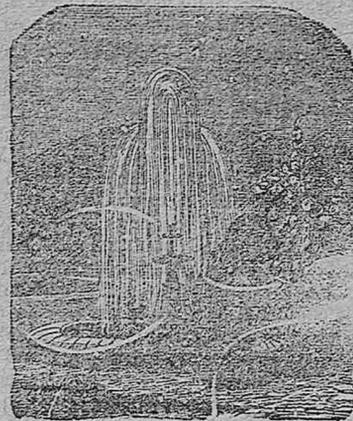
Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúese diarrea, y accidentes, rebuetea á los niños y los desencanaja. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa-4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería Rodríguez y otros.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Caldera, ó sea á la de la rambía. Luis Terriza en liquidación.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tecedor, el Pañuelo y el Baño. Preparada únicamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia genera en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

INCUBACION ARTIFICIAL (ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invención constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallina y de toda suerte de aves casi sin exigir cuidado alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	>	>	3.750
Id. núm. 3.º	>	>	1.930
Id. núm. 4.º	>	>	900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 368 id.

Para más pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferrer y D. José Antonio Rodríguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para esponder una regular cantidad de magnífico serrin de cocho y autorizados para hacer contratos á plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurándoles con el testimonio de acreditadas casafruterías de Inglaterra, que la uva nefeanada con este especial serrin se conserva mejor, dándole más color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines más que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras próximamente transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medias s 4 arroba con el objeto de no desperdiciarlo y que los escardados sean exactos.

LLEGÓ LA HORA.

J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedo en que- os de bola, con veiga y sin ella, clase extra. Salsichon legitimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en latas de 1/2 y 1 libras. Hu vos frescos de bonito. Queso, sobre-sad y bizcochos de Malorca. Sardinias legitimas de Nantes, con y sin espina. Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepi illos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barilitos de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galetitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

39.—TIENDAS.—39.

A BAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostroico Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pozos.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Oabello, Sagunilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor **Cataluña**.

s irá de Almería el día 26 de Febrero.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Cebu

saldrá de Almería el día 22 de Febrero.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

LA UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

fundada en 1828.

Capital, reservas y primas á cobrar:

63.000.000 de pesetas.

Siniestros pagados de su fundacion:

115.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Paris RUE DE LA BAN-

QUE, 15.

Director de la Sucursal Española DON

MANUEL GES, Ancha 15, Barcelona.

Esta acreditada Compañía garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del cielo, todos los bienes muebles é inmuebles.

Las primas, proporcionadas á la gravedad de los riesgos y calculadas con mucha moderacion, son invariables mientras dure el seguro.

La Compañía, mediante una prima especial muy reducida, asegura tambien contra los estragos ocasionados por la caída del rayo, la explosion del gas en el servicio del alumbrado y la de los aparatos de vapor, aun cuando no suceda el incendio á dichas explosiones.

Subdirector de la provincia de Almería D. Vicente Abad Madolell Bilbao 1 y Tiendas 33. 10-10

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabrica «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente más de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

SINGER.

ALMERIA.

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

MOLINOS DE VIENTO

auomáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el más perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferratería, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

PLANTAS DE PIMIENTOS Y TOMATES

Plantes se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.